

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Imp. e Inv. de P. **2021-00671**

Para los fines legales pertinentes, obre en autos la respuesta dada por Capital Salud, en la que informa que el demandado en investigación señor CHRISTIAN CAMILO MARTÍNEZ ARBELÁEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.026'291.730, se encuentra como "*Personas en Prisión Domiciliaria a Cargo del INPEC - Localidad: 8 Kennedy*

En consecuencia, proceda la parte demandante a notificar al señor MARTÍNEZ ARBELÁEZ en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, en la forma prevista en los artículos 291 y ss., del Código General del Proceso, conforme a lo dispuesto en el auto de 3 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL', written over a light blue grid background.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

Juez